

MARTES, 31 DE DICIEMBRE DE 2019 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 77

## AYUNTAMIENTO DE POLACIONES

**CVE-2019-11347** *Aprobación inicial y exposición pública del presupuesto general de 2020.*

El Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 12 de diciembre de 2019, aprobó inicialmente el presupuesto general, bases de ejecución y plantilla de personal para el ejercicio 2020. De conformidad con lo establecido en el artículo 112.3 de la Ley 7/85 y 169 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, el expediente estará de manifiesto al público, por espacio de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, para que las personas interesadas puedan examinarlos y presentar reclamaciones ante el Pleno, considerándose definitivamente aprobado si durante el citado plazo no se presentase ninguna.

Polaciones, 12 de diciembre de 2019.

El alcalde,

Vicente Ignacio Gómez Fernández.

2019/11347

CVE-2019-11347